

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

**Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales**

Acuse de Recibido

Fecha: Miércoles 03 de abril del 2024

Hora: 4:33:56 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de **1 Archivo(s)** suscrito(s) a nombre de; **DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO**, con el radicado; **202400051**, correo electrónico registrado; **dporrasquevedo@gmail.com**, dirigido(s) al **JUZGADO 5 DE FAMILIA**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(606) 8879620 ext. 11611**

Archivo(s) Cargado(s)	Archivo(s) Cargado(s)
CONTESTACION.pdf	

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20240403163356-RJC-10278

DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO

ABOGADO ESPECIALIZADO

San José de Cúcuta 3 de Abril de 2024

SEÑORES:

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
E.S.D.

RADICACION: 17 001 31 10 005 2024 00051 00
PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: **PAULA ANDREA MONCADA HERNÁNDEZ CC. # 1098711761**
REPRESENTANTE: MENOR A.G.G.M NIUP # 1092012576
DEMANDADO: **ALVARO SANTIAGO GARCÍA MEDINA CC. # 1090477978**

ASUNTO: CONTESTACION DE DEMANDA

Cordial saludo

DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO, identificado con c.c. 1090.369.423 y con T.P. 190958 del **CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** obrando como **APODERADO** del señor **ALVARO SANTIAGO GARCÍA MEDINA**, identificado con **C.C. 1090477978**, a través del presente escrito, de la manera más respetuosa me dirijo ante su honorable despacho, para presentar la respectiva contestación de la demanda presentada dentro del proceso de la referencia, para lo cual **MANIFIESTO QUE ME OPONGO A TODAS Y CADA UNA DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA**, y en consecuencia presento las siguientes:

EXCEPCIONES DE MERITO

1. COBRO DE LO NO DEBIDO

La demandante alega que mi prohijado le debe cancelar una suma de **OCHOCIENTOS MIL PESOS** mensuales por concepto de cuota alimentaria para la menor AGGM, (\$800.000), toda vez que alude no le alcanza el monto mensual pactado que es de **TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MENSUALES** (\$350.000), no obstante es de tener en cuenta que mi prohijado no cuenta con la capacidad económica para proveer una cuota alimentaria de ese monto solicitada por la demandante señora **PAULA ANDREA MONCADA HERNANDEZ**, ya que el señor **ALVARO SANTIAGO GARCIA MEDINA** devenga un salario de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS** (\$1,500,000) y este debe ser repartido en su mínimo vital y en su núcleo familiar vigente del cual está a cargo desde hace más de dos años, ahondado a esto su señoría el señor **GARCIA MEDINA**, tiene su compañera permanente en estado de embarazo el cual es de alto riesgo con múltiples entradas a urgencias razón por la cual se le hace a un más difícil el pago de una cuota alimentaria tan excesiva propuesta por la señora demandante **MONCADA HERNANDEZ**, situación que se acredita con las respectivas pruebas que allegare con la presente contestación.

DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO

ABOGADO ESPECIALIZADO

A LOS HECHOS

- 1. EN CUANTO AL HECHO PRIMERO:** ES CIERTO
- 2. EN CUANTO AL SEGUNDO:** NO ES CIERTO POR QUE MI REPRESENTADO A CUMPLIDO CON LAS CUOTAS MENSUALES
- 3. EN CUANTO AL TERCERO:** ES CIERTO
- 4. EN CUANTO AL CUARTO:** ES CIERTO, PERO NO A EMILIANO SOTO ES A LA MENOR ARANXA GARCIA MEDINA.
- 5. EN CUANTO AL QUINTO:** NO ES CIERTO, PORQUE MI PROHIJADO SÍ HA CANCELADO LO ACORDADO DE MANERA OPORTUNA TAL Y COMO SE MUESTRA CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA A LA PRESENTE CONTESTACIÓN
- 6. EN CUANTO AL SEXTO:** ES CIERTO
- 7. EN CUANTO AL SEPTIMO:** ES CIERTO
- 8. EN CUANTO AL OCTAVO:** NO ES CIERTO, QUE SE PRUEBE EN EL PROCESO
- 9. EN CUANTO AL NOVENO:** NO ES CIERTO, QUE SE PRUEBE EN EL PROCESO

Por todo lo anterior, solicito, que se nieguen las pretensiones de la demanda.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículos 422, 424, y 599 a 602 del código general del proceso

PRUEBAS

Muy respetuosamente solicito a su honorable despacho se sirva tener como pruebas para soportar la presente contestación de demanda, las siguientes:

A. DOCUMENTALES:

- Copia de recibos de transacciones bancarias

B. TESTIMONIALES

Muy respetuosamente solicito a su señoría decretar las siguientes pruebas testimoniales:

- El testimonio de la señora **MARIA EUGENIA MEDINA PEÑA**, identificada con cedula de ciudadanía 43044026, quien reside en la AVENIDA LIBERTADORES URBANIZACION CONDADO DE CASTILLA CASA NUMERO 9 DE LA CIUDAD DE CÚCUTA Y NUMERO DE CELULAR 3046015874.

DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO

ABOGADO ESPECIALIZADO

C. INTERROGATORIO DE PARTES

- Sírvase su señoría decretar el interrogatorio de la demandante **PAULA ANDREA HERNANDEZ MONCADA** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.098.711.761**
- Sírvase su señoría decretar el interrogatorio del demandado **ALVARO SANTIAGO GARCIA MEDINA** identificado con **C.C. 1090477978**

ANEXOS

Además de los documentos mencionados en el acápite de pruebas anexo los siguientes documentos

- Poder para actuar
- Copia de las pruebas documentales referidas

NOTIFICACIONES

EDIFICIO CENTRO JURIDICO OFC. 322

dporrasquevedo@gmail.com

Tel:3202399388

Atentamente



DIEGO JESUS PORRA QUEVEDO

C.C.1.090.369.423

T-P. 190958 C.S.J.N.D.S.

DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO

ABOGADO ESPECIALIZADO



San José de Cúcuta, 19 de Marzo de 2024

Señores
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES CALDAS
E.S.D.

Referencia: PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

RADICACION: 17 001 31 10 005 2024 00051 00
N.I.: 2024-051
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MENOR A.G.G.M
REPRESENTANTE: PAULA ANDREA MONCADA HERNÁNDEZ
DEMANDADO: ÁLVARO SANTIAGO GARCÍA MEDINA

Cordial saludo

ÁLVARO SANTIAGO GARCÍA MEDINA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1090477978, expedida en CUCUTA N. de S., mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander; comedidamente manifiesto a Su Señoría, que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Doctor: **DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cúcuta, **ABOGADO** inscrito portador de la T.P. No. 190.958 del C. S. J. e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.369.423 de Cúcuta, para que en mi nombre y representación adelante ante su honorable despacho la respectiva defensa de mis derechos en el **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, de radicado No. 17 001 31 10 005 2024 00051 00, que cursa en el **JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO-MANIZALES CALDAS**.

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder para Presentar Solicitudes, Solicitar y Aportar Pruebas, Reconvenir, Transigir, Sustituir, Reasumir, Desistir, Conciliar, Nombrar Suplente, Nombrar Dependiente Judicial, Recibir, Firmar Actas, Presentar Tachas de Falsedad, Nulidades y realizar todas las actuaciones que considere necesarias para proteger mis derechos fundamentales y además de todas las facultades que le confiere el Marco de la Ley y lo estipulado en el Artículo 70 del C. de P.C.

Sírvase, Su Señoría, reconocer personería a mi apoderado para los efectos de ley y dentro de los términos del presente mandato.

De la Su Señoría,

Atentamente.

Santiago Garcia M.
ÁLVARO SANTIAGO GARCÍA MEDINA
1090477978, expedida en CUCUTA N. de S.

Acepto:

[Red Signature]
DIEGO JESUS PORRAS QUEVEDO
C.C. No. 1090369423 DE Cúcuta
T.P. No. 190958, del C. S. de la J.

NOTARÍA PRIMERA DE CÚCUTA	
AUTENTICACION, PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO	
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012	
Compareció ante la suscrita Notaria Primera de Cúcuta:	
GARCIA MEDINA ALVARO SANTIAGO	
Identificado con C.C. 1090477978	
y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	
Cúcuta, 2024-03-19 11:17:45	
<i>[Signature]</i> El compareciente	
Verifique estos datos ingresando a www.notariaenlinea.com Documento n269r	
NELLY DIAZ CONTRERAS NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE CÚCUTA	

ACTA DE DECLARACION EXTRA PROCESO No 816

ACTA DE DECLARACIÓN EXTRA PROCESO RENDIDA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO POR ALVARO SANTIAGO GARCIA MEDINA y WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL- DECRETO 1557 DE 1.989 Y ARTICULO 191 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO- ARTÍCULOS 266, 269 Y 442 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL -----

En la ciudad de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a los DOS (2) días del mes de ABRIL de 2024, ante mí, **LUIS ALBERTO CASTILLO ALVAREZ**, NOTARIO QUINTO DE CUCUTA, comparecieron: **ALVARO SANTIAGO GARCIA MEDINA**, varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.477.978 expedida en Cúcuta, Ocupación: Empleado, y **WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL**, mujer, identificada con cédula de ciudadanía número 1.193.225.777 expedida en Villa del Rosario. Ocupación: Auxiliar Administrativa, Teléfono: 3212270797, residentes en Calle 11 # 8-90 Zona comun Bonaire del barrio Prados del Este de esta Ciudad, de Nacionalidad COLOMBIANOS, de Estado Civil: Solteros, con unión marital de hecho vigente y bajo la gravedad de juramento declararon: **PRIMERO**: Que nos llamamos Como quedo escrito y los generales de ley son los expresados anteriormente. **SEGUNDO**: Que no tenemos ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración juramentada, la cual prestamos bajo nuestra única y entera responsabilidad y que las declaraciones aquí rendidas, versan sobre hechos de los cuales damos plena Fe y testimonio. **TERCERO**: Declaramos bajo la gravedad de Juramento que convivimos en unión marital de hecho vigente, desde hace dos (02) años y dos meses, tiempo durante el cual hemos compartido mesa, lecho y techo de manera permanente e ininterrumpida siendo un hecho notorio y público, de cuya unión no hemos procreado hijos. Manifestamos que **WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL**, se encuentra en estado de embarazo de veintiocho semanas. **CUARTO**: Esta declaración se hace con destino a la parte interesada

Se pone en conocimiento de los declarantes el **Art. 2º de la Ley 979 del 2.005**: "La unión marital se declarara por escritura pública ante Notario por mutuo consentimiento de los compañeros permanentes", por fallo judicial o por audiencia de conciliación.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y firman los que en ella intervinieron.

Los declarantes manifiestan que leyeron y revisaron su declaración encontrándola correcta y exacta con su dicho y que no observan error en ella y por consiguiente cualquier dato o información que le falte o le sobre es atribuible a su responsabilidad y no a la Notaria, por lo que no efectuara reclamo alguno después de firmada.

DECLARANTES

Santiago Garcia M.
ALVARO SANTIAGO GARCIA MEDINA
C.C No. 1.090.477.978 DE CUCUTA

Wendy Vergel.
WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL
C.C No 1.193.225.777 DE VILLA DEL ROSARIO

El suscrito Notario manifiesta que ha recepcionado la presente declaración extra proceso y sin fines judiciales; que el declarante es capaz e idóneo para deponer y se devuelve la presente diligencia en original para los fines que interesan al peticionario.

CONSTANCIA DEL NOTARIO: La presente declaración se recibió de ruego e insistencia de los interesados no obstante haberseles leído y explicado el contenido del Art. 1º del decreto 1557 de 1989. Al artículo 1898 del código general del proceso (ley 1564 de 2012) artículos 266 y 269 del código penal y artículo 469 del código procedimiento penal. Se efectúa la presente declaración de conformidad con la Resolución No. 00773 del 26 de Enero de 2024. DERECHOS NOTARIALES \$18.000,00. IVA \$ 3.420,00.

LUIS ALBERTO CASTILLO ALVAREZ
NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE CUCUTA

Calle 10 No. 0-47 / 0-49 Centro - Teléfono: 5833755
E-mail: notaria5decucuta@hotmail.com



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 26278

En la ciudad de Cúcuta, Departamento de Norte De Santander, República de Colombia, el dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría quinta (5) del Círculo de Cúcuta, compareció: ALVARO SANTIAGO GARCIA MEDINA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1090477978.

26278-1

Santiago Garcia M.



578bbcec49

02/04/2024 09:57:29

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1193225777.

26278-2

Wenda Vergel



1121fd4f13

02/04/2024 09:57:29

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: DECLARACION DE CONVIVENCIA



LUIS ALBERTO CASTILLO ALVAREZ

Notario (5) del Círculo de Cúcuta, Departamento de Norte De Santander

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 578bbcec49, 02/04/2024 09:58:47

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.477.978**

GARCIA MEDINA

APELLIDOS

ALVARO SANTIAGO

NOMBRES

Santiago Garcia

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **10-JUN-1994**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

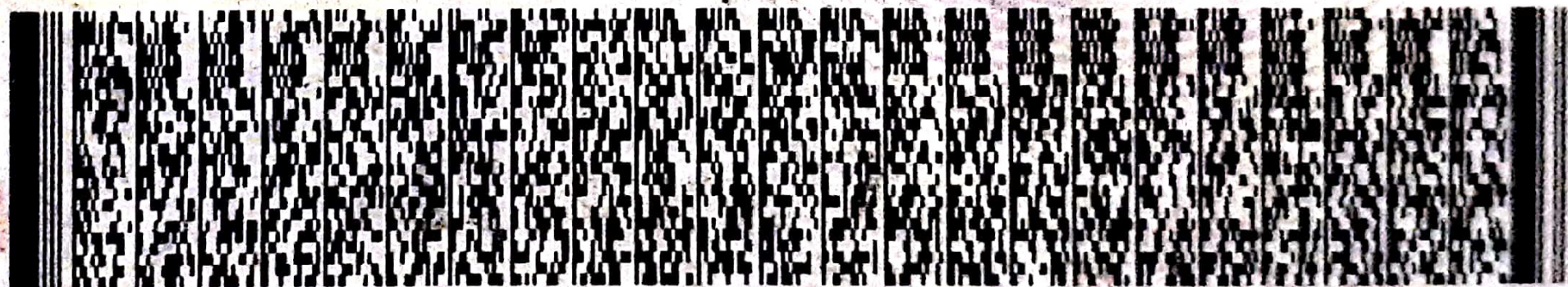
27-JUN-2012 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00390626-M-1090477978-20120731

0030684446A 1

38735466

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO
1.193.225.777
CAMARGO VERGEL

APELLIDOS
WENDY SAYRETH

NOMBRES

Wendy Camargo

FIRMA



REGISTRADURA
NACIONAL

REGISTRADURA
NACIONAL



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

31-JUL-2003

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

A-

F

ESTATURA

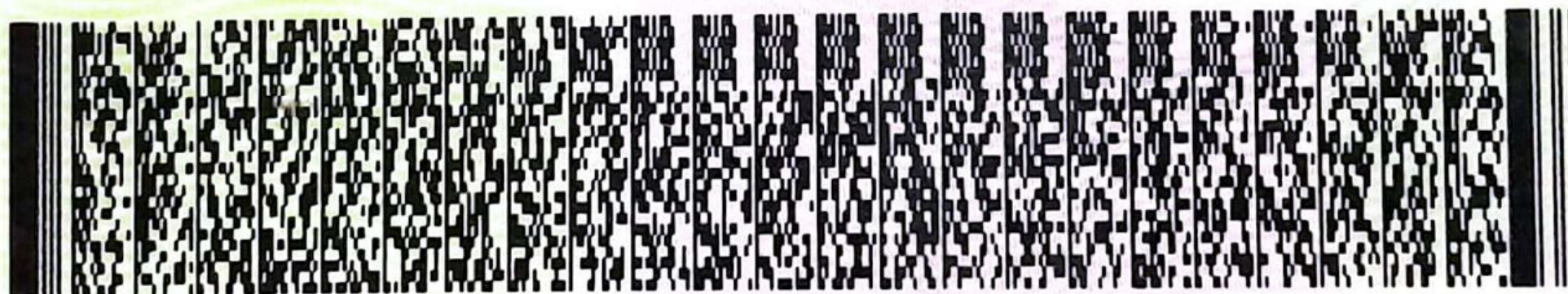
G.S. RH

SEXO

17-AGO-2021 VILLA DEL ROSARIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-2510000-01264348-F-1193225777-20211110

0076211792A 1

8502666110

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



SALUD SOCIAL S.A.S.
Dirección Av. 1 # 20 - 46 Barrio Blanco
Teléfono 607 595 6605

Fecha Actual : martes, 27 febrero 2024

HISTORIA CLINICA GESTANTES

Nº Historia Clínica: 1193225777

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL Identificación: Cédula Ciudadanía 1193225777 Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 31/julio/2003 Edad Actual: 20 Años / 6 Meses / 28 Días Raza: MESTIZO ID de Genero: Femenino Estado Civil: Soltero
Dirección: AVENIDA LIBERTADORES CONDOMINIO CONDADO DE CASTILLA CASA 9 Teléfono: 3028253390
Barrio: LIBERTADORES Procedencia: CUCUTA
Ocupación: Correo Electronico: Wendysaycamvar@gmail.com

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: COOSALUD MODELO RIESGO MATERNOPERINATAL SUBSIDIADO Nivel - Estrato: NO CUOTA MODERADORA/ NO COPAGO (0.00)
Tipo de contrato: Factura_Global Tipo: Contributivo

DATOS DEL INGRESO

FOLIO N° 10

(Fecha: 27/02/2024 08:56 a. m.)

Acompañante:

Parentesco:

Teléfono Acomp:

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 1204213 Fecha: 27/02/2024 7:30:21 a. m.

DATOS DE LA ATENCIÓN

Motivo de Consulta: CONTROL PRENATAL

SE VALORA LA PACIENTE CON EPP Y TECNICA DE BIOSEGURIDAD A LA PACIENTE 20 AÑOS G1P0 PROCEDENTE DE CUCUTA CON EMBARAZO DE ALTO RIESGO NO ACOMPAÑADA DE SU PAREJA, EMBARAZO DE 22.1 SEMANAS POR ECO I TRIMESTRE 18 DIC 2023 (12.0 SEMANAS) FUR 18/09/2023 CON FPP. 24/06/2024, ARO RIESGO DE ISOINMUNIZACION RH. + INICIO TARDIO DE CONTROLES PRENATALES NO SE CUENTA CON ECOGRAFIA TAMIZAJE GENETICO + ANEMIA LEVE ; TRAE TARJETA DE CONTROL PRENATAL, UNION LIBRE QUE CONVIVEN EL TRABAJO INDEPENDIENTE LA APOYA AFECTIVA Y

Enfermedad Actual:

ECONOMICAMENTE Y ELLA TRABAJA PROFESION BACHILLER. CUMPLIO VACUNA TD Y INFLUENZA, YA HA SIDO VALORADA POR NUTRICION, ODONTOLOGIA Y PSICOLOGIA. NO RECIBIO INFORMACION SOBRE SENTENCIA 355. REFIERE SENTIRSE BIEN, MOV FETALES NORMALES, NO SANGRADO NI AMNIOORREA, NO SINTOMAS DE VASOESPASMO NO SINTOMAS URINARIOS, NO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS, ACUDE A CONTROL PRENATAL

CHAGAS NEGATIVO
26 FEBRERO 2024 DOPLER DE ARTERIAS UTERINAS NORMAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	19/07/2023 11:15:35 NIEGA a. m.	
Familiares	19/07/2023 11:15:35 ABUELO CA DE ESTOMAGO- MADRE Y TIA COLECISTECTOMIA a. m.	
Alérgicos	19/07/2023 11:15:35 NIEGA a. m.	
Psicológicos	28/07/2023 11:34:03 NIEGA. a. m.	
Psiquiátricos	28/07/2023 11:34:03 NIEGA. a. m.	

Nombre reporte : HCRPHistoBase

1/10

Usuario: 1098729188

DIAGNOSTICOS

Tipo diagnostico	Código	Nombre	Diagnostico
Impresion_Diagnostica	Z365	PESQUISA PRENATAL PARA ISOINMUNIZACION	☒ Principal
Impresion_Diagnostica	Z359	SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION	☐ Principal
Impresion_Diagnostica	D508	OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	☐ Principal
Finalidad Consulta:		Deteccion_Alteracion_Embarazo	Causa Externa: Enfermedad_General

MEDICAMENTOS

CUM	Nombre	Concentración	Presentación	Cantidad
20021574-2	ACIDO FOLICO 1 MG TABLETA	1 MG		30 TABLETA
Via de administración: Oral		Duración: 30 Dias		
Indicación: una día				
20044614-7	CARBONATO DE CALCIO 600 MG TABLETA	600 MG		30 TABLETA
Via de administración: Oral		Duración: 30 Dias		
Indicación: 1 AL DIA				
20080792-19	SULFATO FERROSO 300 MG TABLETA	300 MG		90 TABLETA
Via de administración: Oral		Duración: 30 Dias		
Indicación: CADA 8 HORAS				
20004012-3	CLINDAMICINA 100 MG + CLOTRIMAZOL 200 MG OVULO	100 MG + 200 MG		7 OVULO
Via de administración: Vaginal		Duración: 7 Dias		
Indicación: 1 NOCHE				
19985876-02	NITROFURANTOINA 100 MG CAPSULA	100 MG		14 CAPSULA
Via de administración: Oral		Duración: 7 Dias		
Indicación: CADA 12H				

INDICACIONES MEDICAS

Nombre reporte : HCRPHistoBase

6/10

Usuario: 1098729188

SUPLEMENTO:

NUVIT MAMÁ

3 CUCHARADAS DE LA INCLUIDA EN LA LATA EN 1 VASO DE AGUA.
1 VEZ AL DÍA.
POR 2 MESES.

Nombre reporte : HCRPHistoBase

Usuario: 119

idime



30/E30-518574/1

Fecha: 18/12/2023 04:45:14 p. m.
Paciente: WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL
Examen: ECO OBSTETRICA TRANSVAGINAL
Empresa: PARTICULAR

Sede: CUCUTA
Estudio: 116328975 E30-518574
Documento: 1193225777
Edad: 20 a 4 m 17 d

Datos clínicos de la orden medica: Control
Revisión de estudios anteriores: No presenta

ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA

Con transductor transvaginal multifrecuencia de 3-5 MHz-5-7 MHz se practica examen transvaginal encontrando:

Útero grávido en AVF de contornos regulares y ecogenicidad homogénea con dimensiones de 90 x 66 x 97 mm, para un volumen de 238 cc. Cuello uterino de 44.8 mm, con orificio interno cerrado.

Cavidad uterina ocupada por un saco gestacional de 84.9 mm, tónico, regular, bien implantado con adecuada reacción decidual sin áreas de desprendimientos ni hematomas, dentro del cual se aprecia un embrión con movimientos activos, con LCR de 54 mm para 12 semanas 0 días y frecuencia cardíaca de 155 lat/min.

Ovarios de aspecto normal con cuerpo lúteo en ovario derecho.

No hay masas pélvicas anormales ni líquido libre en el fondo de saco posterior.

CONCLUSIÓN:

EMBARAZO INTRAUTERINO DE 12 SEMANAS 0 DIAS. FPP 01/07/2024
EMBRION UNICO VIVO.

NOTA: La ecografía detecta alrededor del 75% de las malformaciones en los fetos, en el corazón el 50%.

EDNA PATRICIA GOMEZ BECERRA
M.D. GINECO-OBSTETRA
R.M. 1094284952
CC 1094284952
Transcrito por: SUAJOH1

IMPORTANTE: La recomendación de estudios complementarios es de tipo técnico, de acuerdo a la modalidad de imagen diagnóstica realizada, por lo que la competencia para definir la necesidad de estudios complementarios es del equipo médico tratante del paciente, de acuerdo al contexto clínico y ayudas diagnósticas previas.



← Comprobante

Movimiento hecho en:



NEQUI

Número de referencia

M2924811

Para

Paula Moncada

Número Nequi

3015860134

¿Cuánto?

\$ 180.000,00

Fecha

02 de octubre de 2023 a las 12:06 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000093674

6 Oct 2023 - 11:03 a.m.

Producto origen



Cuenta

Ahorros

***2791**

Producto destino

Nequi

3015860134

Valor enviado

\$ 350.000,00

← Comprobante

Movimiento hecho en:



NEQUI

Número de referencia

M3520930

Para

Paula Moncada

Número Nequi

3015860134

¿Cuánto?

\$ 50.000,00

Fecha

20 de octubre de 2023 a las 01:51 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000095732

31 Oct 2023 - 12:13 p.m.

Producto origen



Cuenta

Ahorros

***2791**

Producto destino

Nequi

3015860134

Valor enviado

\$ 350.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000091034

15 Nov 2023 - 04:34 p.m.

Producto origen



Cuenta

Ahorros

***2791**

Producto destino

Nequi

3015860134

Valor enviado

\$ 100.000,00

← Comprobante

Movimiento hecho en:

Nequi

Número de referencia

M6075282

Para

Paula Moncada

Número Nequi

3015860134

¿Cuánto?

\$ 40.000,00

Fecha

18 de noviembre de 2023 a las 05:48 p.
m.

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la
app Nequi y reporta un problema.

Movimiento hecho en:

Nequi

Número de referencia

M4272854

Para

Paula Moncada

Número Nequi

3015860134

¿Cuánto?

\$ 150.000,00

Fecha

29 de enero de 2024 a las 03:28 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000091566

31 Ene 2024 - 03:15 p.m.

Producto origen



Cuenta

Ahorros

***2791**

Producto destino

Nequi

3015860134

Valor enviado

\$ 290.000,00

Movimiento hecho en:

Nequi

Número de referencia

M8108185

⬇ Envío Realizado

Para

Paula Andrea Moncada Hernandez

Conversación

Cuota y mensualidad colegio

¿Cuánto?

\$ 450.000,00

Número Nequi

301 586 0134

Fecha

01 de marzo de 2024 a las 05:44 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000098255

16 Sep 2023 - 08:40 a.m.

Producto origen



Cuenta

Ahorros

***2791**

Producto destino

Nequi

3015860134

Valor enviado

\$ 230.000,00

← Comprobante

Movimiento hecho en:

Nequi

Número de referencia

M1852387



⬇ Envío a banco

Para

Luz Marina Pena Molina

Tipo de documento

Cc

Número de documento

60316326

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

03219326865

¿Cuánto?

RED DE SERVICIOS NORTE DE SANTANDER
NIT: 890501734-7
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE
DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT. 890500514

NUMERO TRANSACCION: 13976760
FECHA: 22/03/2024 HORA: 10:43:55
VENDEDOR: 1232397201
OFICINA LIBERTAD
NIT: 890501734-7

CODIGO SEGURIDAD
6623873536%

RECAUDO CENS PAGO SIN FACTURA
REFERENCIA: 570206
ESTRATO: 3

NOMBRE CLIENTE: PROMOTORA DE INVERSIONES
S.A.S. PROINSA
DIRECCION: CLL 11 8-90 TRR 1 APT 603
BARRIO: 1052-PRADOS DEL ESTE
MUNICIPIO: 54001-SAN JOSÉ DE CHICUTA
DEPARTAMENTO: 54-NORTE DE SANTANDER

NUMERO_CLIENTE: 570206
VALOR PAGADO: \$176,802
SALDO ACTUAL: 294,670
SALDO COVENIO: 0
SALDO NUEVO: 117,868
SAL NUEVO CONV: 0
SALDO FAVOR: 0
FECHA VCTO: 05/04/2024
FECHA HASTA: 05/04/2024
FECHA PAGO: 22/03/2024 HORA: 10:43:54
CONSERVE ESTE TIQUETE,
ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO

Descarga la app CENS www.cens.com.co

Con este número puedes
hacer trámites y pagos

Reporta daños y emergencias
marcando gratis

cliente:

570206

018000 414 115 ó al 115

Si aún no has realizado el cambio de cuenta
provisional a definitiva, acércate a nuestras
oficinas de atención y actualiza este trámite.

Verifica si tu cuenta
es provisional aquí

Servicios Facturados

\$46,048

\$35,230

\$7,042

Por tus servicios pagas

\$88,320



Si tu medidor de energía
presenta fallas,
contacta la línea de
atención nacional

01 8000 414115

o al **Medio Ambiente**
ra por **correo electrónico**
sa a www.cens.com.co



Por tus
servicios pagas



\$ 88,320

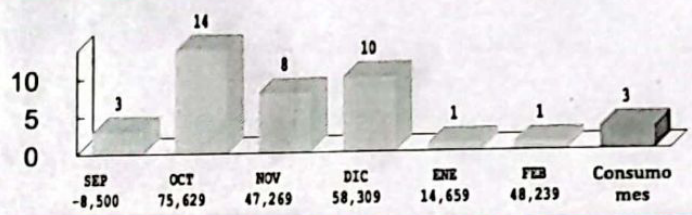


NIT. 900.080.956-2
Av. 6 Cl. 11 Esquina Edificio San José
PBX 607595666
San José de Cucutá N. de S. - Col
EMPRESA VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Número de Atrasos 0

Referencia de Pago 52127167
Factura de Venta No 46773626
Fecha de Expedición factura 07-MAR-2024

CÓDIGO USUARIO 279711 Ciclo 21 Ruta 21050303-3251



NOMBRE PROINSA

DIRECCIÓN PUNTO DE SUMINISTRO
CL 11 # 8-90 TRR 1 APTO 603 COND BONAIRE PRADOS DEL ESTE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
CL 11 # 8-90 TRR 1 APTO 603 COND BONAIRE PRADOS DEL ESTE

Tarifa mes	Marzo	Estrato	3
Periodo de facturación	28-ENE-2024 - 24-FEB-2024	Unidad residencial	1
Clase de uso	RESIDENCIAL	Unidad no residencial	0
Número de medidor	2221029521	Diámetro de acometida	1/2

Consumo mes 3 Consumo promedio 6.2
Lectura Actual 92 Lectura Anterior 89
Anomalia Alcantarillado por aforo 0

RESUMEN DE SU CUENTA					
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Subsidio	Aporte
Acueducto					
CARGO FLUO RES.	1	6,712.73	6,712.73	0	0
CONSUMO BÁSICO (0-16m³)	3	3,175.04	9,525.12	0	0
CONSUMO COMP. (17-31m³)					
CONSUMO SUNT. (mayor a 32m³)					
CARGO FLUO NO RESIDENCIAL					
CONSUMO NO RES. BÁSICO					
CONSUMO NO RES. COMP.					
CONSUMO NO RES. SUNT.					
Alcantarillado					
CARGO FLUO RESIDENCIAL	1	2,868.60	2,868.60	0	0
VERTIMIENTO BÁSICO (0-16m³)	3	1,873.30	5,619.90	0	0
VERTIMIENTO COMP. (17-31m³)					
VERTIMIENTO SUNTUARIO (mayor a 32m³)					
CARGO FLUO NO RES.					
VERTIMIENTO NO RES. BÁSICO					
VERTIMIENTO NO RES. COMP.					
VERTIMIENTO NO RES. SUNTUARIO					

Otros cobros del mes		Total	Total IVA
INTERESES MORATORIOS ALCANTARILLADO		1.53	0
INTERESES MORATORIOS ACUEDUCTO		16.53	0
AJUSTE A LA DECENA		-4.92	0
SUBTOTAL OTROS COBROS 7		13.14	0

Total Acueducto 1	16,237.85
Total Alcantarillado 2	8,488.50
Total Subsidio 3	0
Total Aporte 4	0
Deuda Anterior 5	0
Saldo en Reclamo 6	0
TOTAL FACTURADO (1)+(2)-(3)+(4)+(5)-(6)+(7)+(8)	31,010

Financiaciones	No	Interés	Saldo	Cuota
Venta de Medidores	17/36	0	119,139.67	6,270.51
SUBTOTAL FINANCIACIONES 8				6,270.5

Descuento por Acuerdo de Pago 0
Saldo a Favor 0
Tasa Retributiva ACU 8.01 y ALC 101.41

31,010	0	31,010
CARGOS DEL MES	VALOR EN MORA	VALOR MÍNIMO A PAGAR
	119,140	150,150
SALDO DIFERIDO PENDIENTE		TOTAL DEUDA A PAGAR

Firma Representante Legal 13-MAR-2024 14-MAR-2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL FECHA OPORTUNA DE PAGO FECHA PARA EVITAR SUSPENSIÓN



¡ACTUALIZA TUS DATOS!
PORQUE A PARTIR DE MAYO DE 2024
la factura del servicio se
REPORTARÁ A LA DIAN
como factura electrónica



UN MOTIVO PARA VALORAR

**CONJUNTO CERRADO BONAIRE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Nit: 900951237-3

Cuenta De Cobro: 4503

Dirección: Cr 11 8 90 Brr Parque Residencial Bonavento Sector Teléfono: 3142655776

Email: conjuntocerradobonaireph@gmail.com

Fecha de Facturación: 01/Mar/2024

REF. PAGO: 1603

Señor(a): Marina Molina Luz

Cta: Apa-01-603

Inmueble(s): Apa-01-603

ESTADO DE LA CUENTA	Saldo Anterior	Cargo Mes	Saldo Actual
Cuota de administracion	120.522,00	134.466,00	254.988,00
Interes de Mora Cuota de administracion		3.507,00	3.507,00
Retroactivo cuota de administracion		13.944,00	13.944,00
TOTAL:	\$120.522,00	\$151.917,00	\$272.439,00
VALOR A PAGAR			\$272.439,00

nuevo medio de pago Jelpit <https://web-conjuntos.jelpit.com/zona-publica-pagos> realizas pagos por canales de daviplata, nequi o transferencia directa indicar en referencia la torre y apto enviar foto el soporte al whatsapp 3214449350 contabilidad Si su recibo presenta diferencia por favor hacer llegar soportes de pago para validar la información, recuerde cancelar antes de la fecha de vencimiento para no generar intereses de mora

BANCO DAVIVIENDA S.A. Cta. Corriente 067169998035 / BANCO AV VILLAS N° Cta. Corriente 952139673 N° de Documento 900.951.237-3 / COOPECENS / Titular: Conjunto Cerrado Bonaire P.H

WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL

Servicio Fijo - No. Línea: 0
AC CL 11 AV8-90- CUCUTA
CUCUTA- NORTE DE SANTANDER
Nit o CC.: 1193225777
Factura electrónica de venta: BEC365416548



QR DIAN

Periodo facturado: 24/Mar/2024 al 23/Abr/2024



Saldo mes anterior	\$ 0
Total Factura Mes Anterior	\$ 51,949
Pagos Realizados	- \$ 51,949

Cargos de reconexión e intereses de mora	\$ 32,459
Interés de Mora Mes Anterior	\$ 149
Reconexión	\$ 32,310

Servicio mes actual	\$ 47,054
Servicios Mes Actual IVA incluido	\$ 47,054

Total a pagar servicio	\$ 79,513
------------------------	-----------

IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
IVA 19%	\$ 37,830.00	\$ 7,188.00

Total a Pagar

\$ 79,513

Fecha de vencimiento y pago: 30/Mar/2024

Fecha de suspensión: 01/Abr/2024

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:

60684791221

¿Qué Necesitas Saber?



Planeta Movistar

Tus acciones son imprescindibles para cuidar el planeta y la sociedad, en Planeta Movistar te damos herramientas para lograrlo. Encuentra aquí opciones para:

- * Comparar tecnologías con sus atributos ambientales o sociales.
- * Conocer opciones de el formato green y emprender.
- * Y escoger alternativas para contribuir a usar menos recursos naturales.

¡Lee el código QR y emprende!

¿Qué Necesitas Saber?

Esta factura incluye el cobro proporcional de los servicios no facturados por estar suspendido. El valor se calcula desde la fecha de reactNación de lse servicio hasta el corte de facturación.

Evolución del consumo en miles de pesos



Historico consumo minutos/segundos

Prom	0
Mar	0
Feb	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BICNIT 830 122 566-1

Ciente WENDY SAYRETH CAMARGO VERGEL



(6-15)770 71769 60178 (81020)00000 60184 791 221 (7900)000000000 7951 356 (20)240330

Numero para Pagos 60684791221

\$



Total a pagar